



**Goodwill
Industries
of Dallas, Inc.**

Acuerdo de Participación en el Programa de Servicios de Carrera

El programa de empleo y desarrollo profesional de Servicios de Carrera está diseñado para proporcionar a los participantes servicios de apoyo sin costo para todas las necesidades relacionadas con empleo y entrenamiento como asistencia integral, entrenamiento en habilidades laborales, asistencia en la búsqueda de empleo y oportunidades de colocación laboral.

El Participante se compromete a:

- **Participar activamente:** Asistir y completar todas las citas requeridas, incluyendo, pero no limitado, a la admisión, evaluaciones, sesiones de entrenamiento, talleres y juntas según lo programado.
- **Comunicación:** Mantener una comunicación regular con el personal del programa e informarles de inmediato cualquier cambio en la información de contacto, situaciones de vivienda, conflictos de programación o cualquier problema de participación que ocurra.
- **Compromiso con los Objetivos:** Trabajar diligentemente para lograr los objetivos de empleo o desarrollo de habilidades establecidos en colaboración con el programa.
- **Conducta Profesional:** Comportarse de forma respetuosa y profesional en todas las actividades relacionadas con el programa y en las interacciones con el personal, entrenadores y posibles empleadores.
- **Documentación:** Proporcionar información precisa y actualizada sobre el estado de empleo, ingresos, finalización de entrenamiento y sobre cualquier otra información relacionada con el programa.

El Proveedor se compromete a:

- **Entrenamiento y Apoyo:** Ofrecer entrenamiento, recursos y apoyo relevantes para ayudar al participante a alcanzar sus objetivos profesionales.
- **Asistencia en la Colocación Laboral:** Facilitar la enseñanza de habilidades para el empleo, las actividades de búsqueda de empleo, incluyendo la preparación del resumen, el entrenamiento para entrevistas y conectar al participante con posibles empleadores.
- **Comentarios y recomendaciones:** Proporcionar comentarios constructivos sobre el progreso del participante y ofrecer orientación para mejorar los resultados.
- **Confidencialidad:** Mantener la confidencialidad de toda la información personal y profesional compartida por el participante.

Tras aprobación, el Participante podrá recibir:

- Acceso a sesiones de capacitación profesional y recursos.
- Asesoramiento profesional y asistencia en el desarrollo de habilidades laborales.
- Oportunidades para conectarse con empleadores.
- Certificación de finalización al cumplir con los requisitos del programa.
- Apoyo para ropa y transporte relacionados con el empleo
- Incentivos basados en la participación y el rendimiento.

Este acuerdo puede ser terminado por cualquiera de las partes bajo las siguientes circunstancias:

Póliza de Asistencia y Participación:

Los participantes deben asistir a todas las sesiones programadas. Las faltas o tardanzas excesivas pueden resultar en la expulsión del programa. Los participantes deben notificar al proveedor con anticipación sobre cualquier falta. El caso de un participante se cerrará cuando no se presente a 3 citas consecutivas, sin aviso. Si su caso se cierra tendrá que nuevamente volver a solicitar los servicios de admisión para ser reinscrito/reevaluado.

Incumplimiento de las expectativas del programa (por ejemplo, falta de participación, mala conducta). Retiro voluntario por parte del participante. Circunstancias imprevistas determinadas por el proveedor.

Reconocimiento y Acuerdo

Al firmar a continuación, ambas partes reconocen y aceptan los términos descritos en este acuerdo.

Nombre del Participante:

Firma:

Fecha:

Nombre del Representante del Proveedor:

Firma:

Fecha: